

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos México. 62209
Piso 2, Torre de Rectoría. Tel. 329 70 33



ACUSE

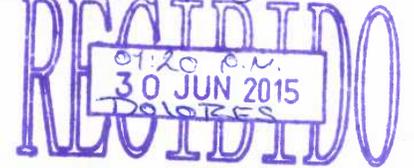


sin
anexo?

Oficio No. SPD/079/2015

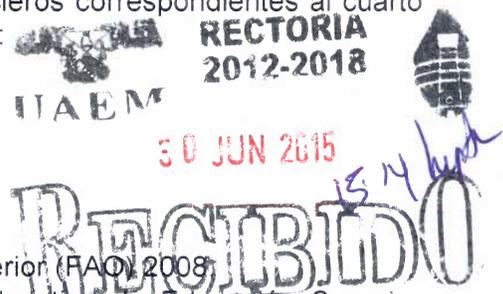
Asunto: Informes financieros
Cuernavaca, Mor., 29 de junio de 2015

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO



ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), me permito hacer entrega en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al cuarto trimestre de 2014 y primer trimestre de 2015, de los siguientes fondos:



Cuarto trimestre 2014

Formato 3

- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.

Formato 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.

Formato Seguimiento de Informe Académico

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.

Primer trimestre 2015

Formato 3

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2014 y 2015.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos México. 62209
Piso 2, Torre de Rectoría. Tel. 329 70 33



Formato 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOOES) 2011, 2012 y 2013.
- Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOOES) 2014 y 2015.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO**

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.
Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora de Planeación Institucional. Mismo fin.
Archivo.



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/01/2015 DD/MM/AÑO
-------------------------	-------------------------

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Ampliación de la Oferta Educativa de Tipo Superior incluye equipamiento e infraestructura 2008 Ejercicio Fiscal Reportado 2014

Trimestre 4

Nombre del Proyecto General: Programa de Regionalización y Ampliación de la Oferta Educativa Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Objetivo General: Construir los espacios educativos requeridos en las sedes regionales universitarias del Valle y el Jicarero, así como equipar las sedes de la Cuenca, del Volcán y Campus Chamilpa, a efectos de garantizar la operación de los Programas Educativos propuestos y brindar servicios de extensión y difusión de la cultura, a efecto de favorecer la cobertura con calidad y equidad de la demanda educativa del Estado de Morelos.

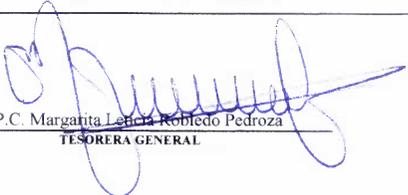
Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos financieros	Total
15,000,000.00	15,000,000.00		30,000,000.00

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido								TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2013	Monto reportado en 2014 Trimestres				Total ejercido en 2014				
									1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015					
1	Ampliar la Oferta Educativa en las Sedes Regionales Universitarias a través de la extensión de Programas Educativos de la Licenciaturas ya existentes.	1.1 Equipar los Espacios de Servicios Académicos, Administrativos, de Docencia y de Laboratorio en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	N/A	474,585.12	474,585.12	949,170.24	949,120.38	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	949,120.38	49.86	99.99	
		1.2 Equipar los Espacios de Servicios Académicos, Administrativos, de Docencia y de Laboratorio en la Sede Regional Universitaria del Volcán.	N/A	329,469.88	329,469.88	658,939.75	652,046.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	652,046.26	6,893.49	98.95	
2	Construir y Equipar la Infraestructura Educativa requerida para la operación de los PE ya existentes y de nueva creación, en los distintos Campus y Sedes Regionales Universitarias.	2.1 Construir la Infraestructura Educativa Básica para la Operación de los Programas Académicos en la Sede Regional Universitarias del Jicarero	N/A	5,745,521.76	5,745,521.76	11,491,043.52	10,053,024.06	436,038.23	43,961.75	0.00	281,494.78	578,456.77	903,913.30	11,392,975.59	98,067.93	99.15	
		2.2 Equipar los espacios de servicios Académicos, Administrativos, de Docencia y de Laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Jicarero.	N/A	613,198.42	613,198.42	1,226,396.84	1,016,629.26	121,734.89	0.00	0.00	0.00	11,334.80	11,334.80	1,149,698.95	76,697.89	93.75	
		2.3 Construir la Infraestructura Educativa Básica para la Operación de los Programas Académicos en la Sede Regional Universitarias del Valle.	N/A	4,604,875.00	4,604,875.00	9,209,750.00	9,209,750.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,209,750.02	-0.02	100.00	

		2.4 Equipar los espacios de servicios Académicos, Administrativos, de Docencia y de Laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Valle.	N/A	577,840.03	577,840.03	1,155,680.06	1,022,579.78	105,036.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,127,615.80	28,064.26	97.57
3	Extender Programas y Proyectos de Investigación científica y humanística a través de los Campus y las Sedes Regionales Universitarias.	3.1 Construir la Infraestructura Educativa Básica para la Operación de los Programas Académicos (CIENCIAS)	N/A	1,923,859.80	1,923,859.80	3,847,719.59	3,327,983.65	0.00	0.00	0.00	0.00	243,724.98	243,724.98	3,571,708.63	276,010.96	92.83
4	Desarrollar los Programas de Difusión de la Cultura y Servicios de Extensión en los Campus y Sedes Regionales Universitarias.	4.1 Equipar los Espacios de Servicios Académicos, Administrativos, de Docencia y de Laboratorio en el Campus Chamilpa.(MEDICINA)	N/A	730,650.00	730,650.00	1,461,300.00	1,456,425.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,456,425.01	4,874.99	99.67
GRAN TOTAL				15,000,000.00	15,000,000.00	30,000,000.00	27,687,558.42	662,809.14	43,961.75	0.00	281,494.78	833,516.55	1,158,973.08	29,509,340.64	490,659.36	98.36

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

En el marco del presente fondo, y como parte de los remanentes generados en las Metas 2.1 y 3.2 que se refieren a la construcción de la infraestructura básica o adecuación de los campus y las entonces Sedes Regionales, se han llevado a cabo las acciones correspondientes para brindar espacios dignos a nuestros estudiantes inscritos en las Unidades Académicas beneficiadas. También se adquirieron algunos muebles de oficina en cumplimiento de lo estipulado en la Meta 2.2. Sin bien es cierto que este fondo resultó fundamental para ampliar la oferta educativa de nivel superior en la UAEM, también lo es que las estrategias propias de la Institución contribuyen de manera importante para que los objetivos y metas se cumplan.


C.P.C. Margarita Leizaola Robledo Pedroza
TESORERA GENERAL


Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
RECTOR


C.P.C. Miguel Ángel Flores Mendoza
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nota importante:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.